



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el estado de San Luis Potosí
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Oficio No. PFPA/30.3/053/2022

San Luis Potosí, S.L.P., a los 17 días del mes de mayo de 2022.

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del 17 al 17 de mayo del año curso, para realizar Inspección en Materia Forestal atn a denuncia, Municipio de Matehuala, S.L.P. lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio no. PFPA/1/4C.26.1/588/19 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I, y XIX, y penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



C.C.P.-Expediente





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 18/05/2022

Consecutivo por
Área: F 040/REF 036

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HECTOR FERNANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Visita de inspeccion en materia Forestal atn a denuncia.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
MATEHUALA, S.L.P.	17/05/2022	17/05/2022	0.5	\$312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GOMEZ
Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO
Autoriza

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Vo.Bo
Encargada de Despacho



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 18/05/2022

Consecutivo por Área: F 040/REF 036

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HÉCTOR FERNANDO

Apellido PaternoApellido MaternoNombre (s)

Periodo: 17 DE MAYO DE 2022

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA , S.L.P.

Objeto de la Comisión: Visita de inspeccion en materia Forestal atn a denuncia.

Síntesis: El Dia 17 de mayo del año 2022, se realizo visita de inspeccion en materia de forestal con la finalidad de revisar la autirización para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales a otros usos.

Conclusión: Durante el recorrido por el paraje denominado Jesus Maria se observo que se llevo a cabo la remoción de la vegetación forrstal ocasionando con ello el cambio de uso de suelo en terrenos forestales a otros usos.

Resultados Obtenidos: Durante el recorrido por el paraje denominado Jesus Maria se observo que se llevo a cabo la remoción de la vegetación forrstal ocasionando con ello el cambio de uso de suelo en terrenos forestales a otros usos, en tres sitios afectando una superficie total de 9. 997 M2.

Contribución: De los resultados obtenidos se requiere instaruar procedimiento administrativo en caso de no presentar la autorización correspondiente.

Atentamente

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.